

# NOTICERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria y la Península, tres meses, pesetas 150.—Seis meses, 3.—A, 5 pts.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

## La Infantería Española

Las primeras alabanzas que se escribieron del soldado español en el libro de la historia de los pueblos, debemoslas á los romanos, quienes no dudaron en dar á nuestros infantes el sobrenombre de «maestros de Annibal».

Desde tan remotos tiempos hasta nuestros días, no ha existido pueblo que no haya admirado el ardor belico, el arrojo y la caballerosidad de la infantería española, y ni uno sólo ha dejado de reconocer en ella dotes que la colocan en lugar preferente entre las de todos los países, ni de llevar una hoja á la corona de alabanzas en que aparece tejida su gloriosa historia.

Hoy celebrarán nuestros infantes la fiesta de nuestra excesa Patrona, y



crín, y un escudo de cuero, y las ofensivas, espaldalarga y ancha de dos filos, de acero cobre, bien templado por las agas del Tajo ó del Salo; el hacha, el puñal llamado *rhamba* ó *mache*, la lanza, el bidente y el tridente, el *sparo* y los dardos gesos, sando, además, los balcares, sus temibles hondas, el alicate y los dajos sanniones y su-

los cascós e los astures y vore-

co centarias, unidades que estaban formadas por diez *decanas*.

La infantería selecta, llamada acometimiento, formaba los naturales de Vasconia, Cantabria, Asturias y Galicia, y la ligera, los almogávares, suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

Carlos I, introdujo también importantes reformas en nuestros ejércitos y él fué quien creó los tercios y divisiones terrestres, y su hijo Felipe segundo quien introdujo el mosquete á mecha como arma de infantería.

A consecuencia de las ordenanzas dictadas en 1603 y 1611 por Felipe III, la infantería atravesó una crisis que convirtió sus tercios en aduanas llenos de miseria y privaciones, no mejorándose debidamente

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales. Toda la correspondencia al Director, Collado, 42.

Esquelas de defunción á precios económicos.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiese por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

Carlos I, introdujo también importantes reformas en nuestros ejércitos y él fué quien creó los tercios y divisiones terrestres, y su hijo Felipe segundo quien introdujo el mosquete á mecha como arma de infantería.

A consecuencia de las ordenanzas dictadas en 1603 y 1611 por Felipe III, la infantería atravesó una crisis que convirtió sus tercios en aduanas llenos de miseria y privaciones, no mejorándose debidamente

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiese por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiese por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

suprimiéndose años después, en 1520,

la ballesta como arma de guerra.

y

se que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiesen

por mitad su armamento en cosele-

tes ó piqueros y en bocas de fuego,

una de ellas hay constantemente por este motivo una Línea vacante, cuyo servicio tiene que desempeñar otro Oficial duplicándose siempre y triplicándose muchas veces. Como este detalle podríamos citar otros mil en los diferentes servicios del ejército.

En cuanto al sistema de ascensos, asunto importantísimo de las reformas proyectadas, se trata de un problema insoluble, mientras no reformemos nuestra manera de ser.

Cabe en efecto solución a este problema, cuando la mayoría de los militares, reconociendo lo absurdo y monstruoso del sistema de ascensos por antigüedad, lo defienden sin embargo a capa y espada por miedo a los peligros que en si lleva cualquier otro sistema?

Cuando hayamos cambiado por completo, cuando el caciquismo militar y civil hayan desaparecido en España (que será muy tarde), podría ser conveniente tratar de este asunto que en efecto es muy importante, el más importante de cuantos afectan a la existencia del ejército. Si este problema se hubiera resuelto hace mucho tiempo, acaso hubiéramos hecho cambiar la historia de España, y no anduvierámos hoy dándonos de calabazadas para estudiar y proyectar reformas y reorganizaciones.

Resumiendo, podremos asegurar que, desgraciadamente, nadie hasta ahora ha dado en la clave; que se da el nombre de reformas a mudanzas que nada reforman, y que transcurrirán otros ocho años, y quizás ochenta, sin que la nación española tenga ejército ni tenga marina. Las consecuencias de este abandono se traducirán para el porvenir en hechos históricos que yo no tengo la misión de profetizar.

J. J. G.

## "NOTICIERO DE SORIA," en 1907.

La suscripción costará en Soria y la provincia lo mismo que en cualquier punto de España, 150 ptas. 3 ídem. 5 ídem.

En el extranjero doble precio.

### REGALO

A todo suscriptor que abone de una vez las CINCO PESETAS de la suscripción por el año próximo de 1907, se le regalará en el acto de extenderse el recibo, un bonito

CALENDARIO DE PARED al cromo, con santoral completo y chistes, cantares, charadas, etc.

Entiéndase bien, que sólo tendrán derecho al regalo de este Calendario, los suscriptores que abonen de una vez el importe de todo el año.

### El mes "terrible,"

Hemos entrado en el mes "terrible," durante el cual los pedigüenos, los explotadores, caen sobre el infeliz cabeza de familia para sacarle los cuartos, con mil pretextos, á cuál más ingenioso.

El mes con que cierra el año su exodo de mes aventuras, como dicen los tránsperos, es el más calamitoso; el más frío, el menos confortable, el que más acerca al hombre á las mezquinas exigencias físicas.

Es el mes de los egoismos, de las gulas, de las propinas; el mes de las decepciones, el de los sueños de grandeza por medio de la lotería, que no es otra cosa que la esperanza de los desesperados.

Con el mes de Diciembre empiezan las sollicitudes á la diosa Fortuna, que arruina á muchos para favorecer á uno solo.

Y generalmente ese uno suele ser un extraño, pues casi todos los años resulta que el sacrificio, las privaciones, los ahorros de muchos esterilizados en una participación para la lotería de Navidad, van á parar en forma de premio gordo al bolísmo de un extrajero; pues raro es el año que el premio mayor de la lotería de navidad deja de tocarle á un extraño.

Después de la lotería vienen los aguinaldos; y ocurría con esto que quienes menos derecho tienen á ellos son los que con mayor ahínco los piden. El verdadero, merecedor de ellos, está metido en su concha y no sale de ella.

Los aguinaldos son limosnas disfrazadas; pretextos de cordialidad, más aparente que real; cumplir y mentir, que es la diversión de estos tiempos egoistas, en que cada cual va á su negocio, y se erigen pedestales para ídolos de barro.

Cuando los aguinaldos pasan, surgen las tarjetas de felicitación, un formalismo de cortesía que consiste en cambiar esas cartulinas en vez de cambiar las visitas personales.

Las víctimas propiciatorias del tarjetón de fin de año, son los pobres de carteras, que suben escaleras y corren por todas partes abrumados bajo el peso de sus carteras,

repletas de tarjetas de felicitación por pasadas y año nuevo, que se hacen todas con arreglo á un patrón, al que se ajustan esos mentidos afectos.

De modo, que la perspectiva del mes "terrible" no puede ser más aburrida para los que están curados de espanto con las esperanzas de la lotería, los aguinaldos reglamentarios y las felicitaciones por medio de tarjetas.

La gran incógnita que hay siempre que despujor por este tiempo, es la del pavo tradicional. La pregunta es constantemente la misma: ¿quien lo comerá? Los tiempos han tenido tan á menos que no se puede á priori hacer ninguna afirmación concreta.

Hay quien se figura que tiene el pavo asegurado, y cuando va á hincarlo el diente se encuentra con que ha volado. Y es que ahora todo vuelo con más facilidad que antes: la fórmula del amor, la amistad, sobre todo, el dinero, que se puede sintetizar en billete de Banco con alas.

Para el mes "terrible," porque todo pasa en el mundo, vendrá año nuevo, con el año nuevo propósitos de enmienda para el porvenir; pero en el fondo todo queda lo mismo, en un pozo sin fondo si donde van a parar las ilusiones, los desengaños, la juventud y la vida.

ABEL IMART.

## UNA "PRIMER PREMIO,"

### CUENTO

Yo vivía soltero, llevando la carga de mis cuarenta y cinco años de edad y mis treinta mil francos de renta.

Causado de la cocina de las fondas, levantéme una mañana con la intención de casarme. Mi fortuna era suficiente para dos, y pensé que me sería fácil hallar una compañera entre las infinitas jóvenes sin dote que no deseas quedarse para vestir imágenes. Encontrábame en esta disposición, cuando lei en un periódico la noticia de haberse celebrado un concurso culinario, á la cual seguían los nombres de las que en él fueron premiadas. El objeto principal del concurso era la preparación de un plum-pudding con chocolate: el primer premio, que consistía en una corona de laurel de plata, se había adjudicado brillantemente á la señorita Eugenia Balandard.

Un primer premio de cocina; he ahí lo que me convendría, pensó. E informéme luego del domicilio de la premiada. Vivía ésta en la calle de las Abadesas, en una casa de la cual sus padres eran porteros.

Al día siguiente, me presenté allí: la madre recibió en la portería.

—Señora —le dije— he leído en los periódicos que su hija de usted ha obtenido el primer premio en el concurso de cocina abierto por el municipio.

—Oh! sí, señor. Nuestra satisfacción ha sido grande. Estamos orgullosos de nuestra Eugenia; esta muchacha no nos da motivos para otra cosa. La elección de carne para una mujer es cosa muy difícil, y hemos inclinado á nuestra Eugenia á la cocina. La idea salió de su padre. Tenemos varios amigos, porteros como nosotros, que inclinan á sus muchachas á la música, al canto, al baile. ¿Y para qué, señor, mio? Para hacer de ellas artistas, que es bien poca cosa. Balandard está por lo sólido, y ha elegido la cocina.

—Excelente idea—contesté.—En los tiempos actuales, se olvida demasiado la hornilla, en la cual tiene la mujer la más noble de sus ocupaciones.

—Habla más de quinientas, concurrentes, caballero. Eugenia se llevó el premio con tres puntos de ventaja sobre sus rivales. El jurado se quedó lleno de asombro ante su plum-pudding.

—Señora —dijo— comparto su alegría; pero usted no sabe quién soy yo y á lo que vengo.

—Oh! sí, señor —afirmó, sonriendo, la portera.—Usted es periodista; con usted serán doscientos cuares y tres los que han venido á interrogarme.

—Dispense usted, señora, no tengo ningún honor, mi objeto...

—Conqué no es usted periodista—exclamó indignada la portera.—Y yo que le iba contando mis asuntos para que usted los refiriese á los lectores del periódico!

—A qué, pues, entonces, venir á preguntarme si obsoletos?

—Cálmese usted, señora, pues vengo animado de las mejores intenciones. Soy soltero, y deseando concluir mis días en...

—Ya comprendo, es usted un pretendiente. Y no el único. Cada día recibimos numerosas proposiciones de casamiento. Nos llegan de todos los países; de América sobre todo. Hemos rechazado partidos brillantísimos; no queremos separarnos de nuestra amada hija.

—Su hija de usted no abandonará París, respondí.—Como usted ve, no estoy mal conservado...

—Usted tendrá alguna posición, indudablemente?

—Treinta mil francos de renta.

—Tendré en consideración la demanda—añadió la portera.—Voy á tomar nota. Pediremos informes.

Este, entró en la portería una joven alta, cuyo cabello era de un rubio parecido al café.

—Nuestra hija Eugenia —advirtióme la portera, presentándose.

—La joven me concedió una mirada distraída.

—Caballero —añadió la madre— Balandard se ocupará en el asunto. Avisaremos á...

Sin duda recibieron buenos informes acerca de mi persona, pues quince días después de la entrevista me invitaban á comer.

Apresúrate á ir á casa de los Balandard.

El padre, un hombre gordo con aires de autoridad, cubierta la cabeza con un casquete de terciopelo, me introdujo en el salón, donde aguardaban algunos invitados.

Siendo siete nos hicieron pasar al comedor. Yo me senté al lado de Eugenia.

Entre tanto, se hacía circular la lista ho-

rriblemente de mano de la joven. Aun cuando aquella ortografía fantástica me dejó algo frío al pronto, consideré que nadie puede llegar á saberlo todo. Al fin y al cabo, á una mujer no le es necesaria tanta ciencia. Soy de la opinión de Molière, y digo con el personaje de su obra:

«Vivo de buena sopa, y no de buen lengua».

Sirvióse la comida. Los platos estaban excelentes: el Jamón de York con Jerez suave; los macarrones á la americana así como la galantina de pintada, perfectísimos.

Al los postres trajo la joven un plato con una corona de laurel encima: era el plum-pudding con chocolate.

Los asistentes levantáronse con respeto; el señor Balandard se despidió.

La portera me tocaba en el codo y me decía:

—Es el plato premiado.

Levantéme como los demás.

La premiada colocó majestuosamente el plato sobre la mesa entre los aplausos de los invitados.

—Caballero —me dijo Balandard— con ese plato hundí mi hija á todas sus competidoras.

—Blanca Mardois —murmuró la joven— por poco muere de celos.

La cocina no sirve menos que la música para suavizar las costumbres.

En una palabra, fui aceptado y llegó á ser esposo de la señorita Balandard.

Todo fué perfectamente en los comienzos: servíame mi esposa los manjares más extraordinarios con nombres extravagantes, acompañados de salsas fantásticas; después, convidó á los amigos y conocidos.

—No te cases con una "primer premio"—declamó— para tenerla escondida;quiero que se halte de mis comidas y que engrulleza ser mi esposo.

Mi mujer me había encontrado ocupada. Obligábame á pasar todas las mañanas copiando listas de comidas; de comidas tales, que aun las más modestas de ellas eran un festín. Y siempre el famoso plum-pudding con chocolate.

Aquello resultaba caro y no bastaban ya mis rentas. Así lo dije á mi esposa.

—Quita allá! —exclamó ella.— Tacañear por una comida! Eso es para recordarme que no traje dote. La consideraba á usted con tacto, á falta de mejor educación. ¡No fui yo á buscártela á usted!

—Cuando comiamos fuera de casa ella lo hacía de mala gana, sin encontrar nada bueno.

—¡Qué cociná! —exclamaba.— ¿Pudiste con aquél lomo?

—Vaya! me parece que...

—Cállate! —exclamó ella.— Si no tienes paladar! Si en vez de cocerlo en madera, lo habías cocido en vino blanco! Esto es imperdonable.

Y tenía que sufrir la crítica de todos los platos.

No solamente eran ruinosas las comidas, sino que arruinaban mi salud al propio tiempo. Tenía el estómago perdido; apoderándose de mí la gata. Aquello no podía continuar.

—Basta ya de grandes comidas! —dijo un día á mi mujer.— Volvamos á una cocina más simple, á la cocina casera; á la sopa de coles.

—Sopa de coles! —exclamó ella con indignación.— Por quién me tomas? Una primer premio humillarse hasta el punto de hacer sopa de coles! Trabaja, pues. Antes volverá á casa de mis padres. ¡Debías casarte con una criada de mesón, y no con una laureada!

Hube de resignarme. Sólo que me costaría la vida; sin embargo, ella tiene razón.

—No os caséis, lectores míos, con ninguna primera premio; ni siquiera con un maldito acoitus.

EUGENIO FOURRIER.

## NOTICIAS SOBRE LAS AVES

(Continuación.)

Continuando nuestras doctrinas sobre las aves nos ocuparemos de sus movimientos externos. Sabido es, puesto que es un hecho empírico, que el movimiento constituye una imperiosa necesidad para el ave; necesidad que, hablándose del mamífero, viene á convertirse en medio para satisfacer las exigencias de su instinto.

Ciertamente que el vivir y el moverse es toda una misma cosa en el ave: moviéndose continuamente, su corazón late apresurado, circula su sangre con rapidez y demuestra que sus miembros son más sólidos que los miembros de los mamíferos. En esto, como en todas las prodigiosas obras de la creación, céhase de ver la infinita sabiduría del Creador que, conociendo sus obras, las dotó de cuanto más apto pudieran imaginar los hombres más sabios, para que aquellas realizasen su destino ó saciasen sus aficiones más predilectas. Goza el hombre perezoso, entregándose al continuado descanso; solázase el perro, se echa de espalda, muestra el gato su placer reposando en blanda almohada y no lecede en esto un punto el buey en el acto de la rumia. A las aves, si os seres del movimiento continuo, no parece agrasar semejante género de vida.

No voy á entenderse que con este pretendemos limitar extremadamente los movimientos de los mamíferos; cierto que su mayor masa y el exceso de peso sobre las aves, les retiene, les hace más tardos; pero es sabido por todos que andan, corren, saltan, trepan, vuelan, nadan y se sumergen como las aves. Quién puede negar que con la ligereza del brioso corcel y del agil atípico puede competir la del aveastruz y la del canario? No es sabido de todos que la grulla, á la carrera, rivaliza con el caballo y que la paloma corre lo supera con mucha diferencia.

Además, ¿qué pruebas sacamos de la ligereza de que hace superar con mucha diferencia la velocidad de la paloma y la del aveastruz?

Bajo tal supuesto, nadie negará la importante misión social realizada con singular constancia por ese precioso librito que todo el mundo conoce con el nombre de Almanaque Baylli-Bailliére. En la edición para 1907, que acaba de publicarse, los editores se exceden á sí mismos, y las secciones de Astronomía, Historia, Geografía, Literatura, Modas y Labores femeninas, presentan respeto á este punto, es, á saber, que los

mamíferos son á ligeros en sus movimientos cuanto más se acomodan sus formas á la forma de las aves.

Dejando á un lado la parte anatómica y fisiológica de los seres alados, es decir, omitiendo las desproporciones de los cuerpos de que están dotados, y consultando por otra parte á la brevedad, nos ocuparemos algunos momentos de las diversas formas del movimiento en las aves.

La locomoción característica y propia de las aves, sin duda alguna está maravillosamente expresada por el vuelo; tan solo vuelan las aves y esto debido á que, entre los vivientes, sólo ellas disponen de alas, órganos propios y absolutamente necesarios para ello. No todas las aves surcan los aires, ni con la misma velocidad, ni á las mismas alturas, y esto debido á la conformación del ala y plumaje; alas largas, delgadas y puntiagudas; penas resistentes y plumas cortas, son la única para la rapidez del vuelo; las alas, anchas y robustas, con plumaje de poca resistencia, la velocidad, la fuerza y la resistencia.

La locomoción característica y propia de las aves, sin duda alguna está maravillosamente expresada por el vuelo; tan solo vuelan las aves y esto debido á la conformación del ala y plumaje; alas largas, delgadas y puntiagudas; penas

dijo á embellecerse con grandes masas de arbolado, agua abundante y cuantas mejoras sean precisas, pues seríamos unos de tantos sorianos en alegrarnos de ello, presentando nuestro pobre pero leal concurso á tan noble fin.

Y puede también recordar *Tierra Soria*, que al decir en su primer número que por encima de las diferencias políticas debieran unirse cuantos anhelan el bien de esta provincia, cómo contestó NOTICERO, siendo partidario de la unión de todos los elementos sorianos en prío de nuestra tierra sin querer deprimir á unos y ensalzar á otros.

De modo que á unirnos tocan, y no á hacer insinuaciones que nada concretan.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos 17, de ellos 1 ilegitimo. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,32. Defunciones 20, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 2; enfermedades del sistema nervioso 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio 3; idem digestivo 4; vicios de conformación 1; senectud 1; otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 2,73 por 1.000 habitantes. Matrimonios 4, resultando una nupcialidad de 0,55 por 1.000 habitantes.

El Gobernador civil de la provincia ha concedido un plazo improrrogable de dos meses, á contar desde el día 5 del actual, para que los contribuyentes morosos del término municipal de Buitrago práctiquen las operaciones de apertura y limpia de los ríos, arroyos y acequias que les corresponden, siendo de lamentar que en bien de sus intereses de localidad no las hayan ya practicado.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de médico titular de Fuentestrún, con la dotación anual de 200 pesetas por Beneficio y 3.300 por las familias acomodadas. Las solicitudes por término de treinta días, á contar desde el 5 del actual.

Estimamos la manifestación que hace *Tierra Sorian* al Noticiero por la espontánea y entusiasta adhesión nuestra al «Homenaje debido» que rindió el colega al sabio señor don Eduardo Saavedra.

Puede también contar *Tierra Sorian* con nuestro pobreísimo concurso si se trata de llevar á cabo su justa iniciativa del proyecto de Panteón de sorianos ilustres.

En el pueblo de Ambrona sitio llamado «Vallejo del judio» se ha incendiado una paridera de ganado lanar, de la propiedad del vecino Lucas Ocen, calculándose las pérdidas en 135 pesetas.

Hoy reina temperatura baja en Soria con viento fuerte, siendo el día propio de la estación.

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa Thomas.

Se hallan de venta en la librería de P. Rioja, Collado, 42.

D. E. P. Ayer á las once de la mañana se dió cristiana sepultura á la estimada señora doña Gregorio Benito García que falleció anteayer á los 67 años de edad.

Al entierro ha asistido numerosa concurrencia.

Reciba el desconsolado esposo de la finada nuestro apreciado paisano y amigo don Cayetano Benito, sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que les agobia.

Después de haber pasado una temporada en Soria con su estimada familia, ha marchado á inviernar en Cádiz nuestro querido amigo y paisano, el acreditado comerciante en México don Juan P. Lapuente al qual celebraremos ver de nuevo entre nosotros el próximo verano.

En la villa de Langa de Duero, y lugar llamado «Bajo de las viudas», han sido paseo de las llamas cuatro majadas de la propiedad de los vecinos Nicolás Lamata, Martín y Pedro García, Agapito Crespo y Mónica Lallana, calculándose las pérdidas sufridas en 575 pesetas.

El hecho se cree intencional, y hacen averiguaciones el Juez municipal y la Guardia civil del puesto.

Se halla vacante en el pueblo de Villávaro de esta provincia, la plaza de Practicante con la dotación anual de 90 fanegas de trigo puro, estando exento de toda clase de pagos y disfrutando de leña como los demás vecinos. Las solicitudes por término de 15 días á contar desde ayer 7 del actual.

«Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. —86—

Santoral y Cultos religiosos.

Hoy SÁBADO 8 de Diciembre.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España.

DOMINGO 9.—II de Adviento.—Santa Leocadia, patrona de Toledo y San Siro.

LUNES 10.—Nuestra Señora de Loreto, y San Hermógenes.

MARTES 11.—San Dámaso, papa, San Sabino y San Daniel Stilita.

Hoy sábado comienza á las cinco y media de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, la novena anual que dedica la Asociación piadosa de Hijas de María á su excelsa Madre, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento durante los cultos, á los que asiste la capilla de música de la Iglesia Colegial.

—Mañana domingo á las diez y cuarto, después del esparsorio y procesión, cantado el Evangelio en la Insigne Iglesia Colegial predicará el Sermón de la segunda Dominica de Adviento el M. I. Sr. D. Santiago Gomez Santacruz, Abad de la misma.

—También mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, estando de manifiesto Su Divina Majestad Lectura espiritual, Meditación y Enciencias terminando con el Santo Dios cantado bendición y reserva.

## EL MERCADO DE SORIA

Con tiempo regular y bastante concurrencia se verificó anteayer jueves el mercado de nuestra capital, haciendo muchas transacciones en cereales.

En la Plaza Mayor se vendió la fanega de trigo puro á 9,50 y 9,75 pesetas; la de común á 8 y la de centeno á 7 y 7,25 idem.

La de cebada ladilla á 6,50 y á 6 la caballar.

La de avena á 5 y 4,50 y la de yerros y guijas á 9 y 8,50 idem.

La arroba de patatas alcanzó un precio de 1,10 pesetas y 1,15 las de mejor clase.

La docena de huevos de gallina valió á 1,50.

En el campo del ferial hubo ganados lanares y de cerda de los pueblos de Pedrajas, Villabuena, Carbonera, Renieblas, Tardeñas y Golmayo.

Los corderos se vendieron á 10,50 pesetas, las ovejas á 9,50 y los carneros á 17,75 idem.

Los cerdos gordos á 120 y 125 pesetas, los marzales á 48 y 50 y los de siete semanas á 14 y 15 pesetas.

Hubo mucho ganado de cerda.

## Alcance Postal

Servicio de la

“AGENCIA MADRILEÑA”

Madrid, 7-2 t.

**Moret.**

El señor Moret intervendrá en el debate de la crisis explicando toda su intervención en ella.

## El ministro de Marina.

Los candidatos para ministros son los señores Cónicas y Barrasa.

## Las Asociaciones.

Definitivamente está acordado que el lunes próximo comience en el Congreso.

Se anuncian empeñadísimos debates.

## El trigo y la harina.

Una comisión de diputados castellanos han visitado hoy al ministro de Hacienda.

En la conferencia le pidieron haga mantener el impuesto transitorio sobre trigos y harinas.

El señor Navarro Reverter prometió hacer cuanto de su parte estuviera.

## Nuevo Subsecretario.

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Subsecretario de la Presidencia al conde de Cazal.

Después de haber pasado una temporada en Soria con su estimada familia, ha marchado á inviernar en Cádiz nuestro querido amigo y paisano, el acreditado comerciante en México don Juan P. Lapuente al qual celebraremos ver de nuevo entre nosotros el próximo verano.

En la villa de Langa de Duero, y lugar llamado «Bajo de las viudas», han sido paseo de las llamas cuatro majadas de la propiedad de los vecinos Nicolás Lamata, Martín y Pedro García, Agapito Crespo y Mónica Lallana, calculándose las pérdidas sufridas en 575 pesetas.

El hecho se cree intencional, y hacen averiguaciones el Juez municipal y la Guardia civil del puesto.

Se halla vacante en el pueblo de Villávaro de esta provincia, la plaza de Practicante con la dotación anual de 90 fanegas de trigo puro, estando exento de toda clase de pagos y disfrutando de leña como los demás vecinos. Las solicitudes por término de 15 días á contar desde ayer 7 del actual.

«Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. —86—

Santoral y Cultos religiosos.

Hoy SÁBADO 8 de Diciembre.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España.

DOMINGO 9.—II de Adviento.—Santa Leocadia, patrona de Toledo y San Siro.

LUNES 10.—Nuestra Señora de Loreto, y San Hermógenes.

MARTES 11.—San Dámaso, papa, San Sabino y San Daniel Stilita.

Hoy sábado comienza á las cinco y media de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, la novena anual que dedica la Asociación piadosa de Hijas de María á su excelsa Madre, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento durante los cultos, á los que asiste la capilla de música de la Iglesia Colegial.

También ha sancionado varios asientos de ingenieros, sin interés, de los cuales ninguno pertenece á Soria.

## De hoy á mañana.

Así lo ha manifestado hoy al nuevo ministro de la Gobernación.

De hoy á mañana, tiene el gobierno el firme propósito de que sea nombrado el nuevo ministro.

Se indica á los señores Cónicas, Ferrer y Brassa.

## Los vascas.

Los representantes de las diputaciones vascas han celebrado hoy una nueva conferencia con el ministro de Hacienda.

Tanto el señor Navarro Reverter

como los comisionados estuvieron en perfecto desacuerdo.

## El Tratado alemán.

El ministro de Hacienda ha declarado hoy que dado la actitud en que se han colocado los representantes de Alemania, confía que podrá prorrogarse por un largo plazo el actual convenio, hasta que dicho convenio pueda ser convertido el tratado de Comercio con Alemania.

## El temporal en Bilbao.

En los pueblos próximos varias vegas se han inundado. Hablase de naufragios y desprendimientos en las minas á consecuencia de lo cual hay varias víctimas. Esto, todavía no se ha confirmado.

Se preparan varios mitines anticlericales, favor proyecto ley Asociaciones.

## Congreso.

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor Canalejas.

En los escasos hay escasa concurrencia.

El barón de Sacro Lirio comenta el documento diplomático que leyó ayer el ministro de Estado y pregunta el alcance que puede tener y que se entiende por arrabales en Tánger en los que ha de ejercerse la acción franco-española.

Supone que por este concepto se hace preciso se envíen 30 ó 40.000 hombres que servirán para defender á los súbditos extranjeros, la mayoría franceses.

El ministro de Estado explica lo que comprende arrabal y con prudencia que aplaude toda la Cámara se excusa de contestar al resto de la pregunta.

El señor Nocedal se ocupa de la concesión de los dos tercios entorchaos vacantes y pregunta el criterio del jefe del Gobierno.

Armijo dice que la cuestión no tiene importancia de momento y que cuando llegue la ocasión de ponerse sobre el tapete se podrá discutir.

Rectifica Nocedal felicitando al gobierno por tener un general que sabe batirse en retirada. (Se refiere á Vega de Armijo.)

Navarro Reverter se ocupa de asuntos de Almería, promoviendo un pequeño incidente con Cortinas e interviniendo el señor García (don Jesús).

Salmerón esplana su interpelación

sobre la crisis.

Dice que estamos en perpetuo debate de crisis y parece que eso es circunstancial al régimen.

Habla de extrañas influencias sobre el poder mayestático.

Dice que es preciso se aclare la última crisis y algunas nebulosidades de ella.

Dice que desde hace cuatro años en España se adolece un malestar al que suceden frecuentes manifestaciones que demuestran el estado del país principalmente en lo que se refiere al problema clerical.

El debate de ayer demuestra la falta de armonía de criterio en la mayoría y en el gobierno.

Recuerda expulsión de asociaciones de Francia, teniendo Canovas que adoptar medidas para evitar aquella invasión.

Recuerda la frase de Villaverde, diciendo que urgía poner coto al excesivo crecimiento de Congregaciones.

Se preparan varios mitines anticlericales, favor proyecto ley Asociaciones.

## Congreso.

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor Canalejas.

En los escasos hay escasa concurrencia.

El barón de Sacro Lirio comenta el documento diplomático que leyó ayer el ministro de Estado y pregunta el alcance que puede tener y que se entiende por arrabales en Tánger en los que ha de ejercerse la acción franco-española.

Supone que por este concepto se hace preciso se envíen 30 ó 40.000 hombres que servirán para defender á los súbditos extranjeros, la mayoría franceses.

El ministro de Estado explica lo que comprende arrabal y con prudencia que aplaude toda la Cámara se excusa de contestar al resto de la pregunta.

El señor Nocedal se ocupa de la concesión de los dos tercios entorchaos vacantes y pregunta el criterio del jefe del Gobierno.

Y, atravesando con paso rápido el corral, los dos hacheros se internaron en el pinar de la Umbria, que selos trajo como traga el Océano una piedra lanzada á su abismo.

Ya dentro del bosque, y declinando la tarde, á cada momento la oscuridad aumentaba; y cuando la pendiente empezó á hacerse sensible era de noche. Solamente hombres acostumbrados á aquella vida, y con sentidos adaptados á aquel ambiente, pudieran marchar sin tropezón por medio de tales espesuras y



## GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARS

Precioso libro de notas, dividido por días, con los

resantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50

(encuadrada en tela)

(con plancha dorada.)

## LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi

nuevo establecimiento con un abundante sur-

tido de calzado, tanto en fino como en ordinario

para señoras, caballeros y niños, con to-

dos los adelantos del arte que hasta la fecha se

ha conocido, para lo cual no he omitido gasto

ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros

y materiales de las mejores fábricas, tanto del

reino como del extranjero, y cuenta también

con oficiales de primera para su construcción,

habiéndole traído de Valencia, un inteligente

mecánico-tortador, el que se encargará de to-

mar las medidas y se construirán los calzados

bajo su dirección para que éstos resulten con

toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que

me honrara con su asistencia, es de cuantos en-

cargos se me hagan, trataré de servirlos con

el mayor gusto y esmero posible para que to-

do parroquiano quede altamente satisfecho de

sus encargos.

—83— Francisco Modrego Muñoz

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de Es-

paña, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael

Arjona, Plaza de Aceña, (antes He-

rradores), 15, pral.

## Acaba de publicarse

Programa para el examen

## de aspirantes a Secretarios

## DE AYUNTAMIENTOS

Edición oficial de la «Gaceta de Madrid».

Precio: 0'75 pesetas.

Se vende únicamente en Soria

## LIBRERÍA DE P. RIOJA

Collado, 42, bajo.

**Aviso.**—Don Pablo Pérez, maestro de 1<sup>a</sup> enseñanza, retirado y residente en Langa de Duero, enagén por 800 reales un magnífico Armónium en buen uso. Propio para escuelas, con álbum de Historia sagrada, textos, las letras mayúsculas y minúsculas y numeración correspondientes, para la enseñanza de párvulos. Los compradores pueden dirigirse á dicho señor, dueño del Armónium.

—8—

## Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

## ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

—37—

## GRAN HOSPEDERIA

en la estación de Coscurita,

Propiedad de D. Francisco Egido

El dueño de esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que dispone de varias habitaciones con camas, donde podrán descansar cómodamente los viajeros que tengan que pernoctar durante unas horas en la estación de Coscurita, sobre todo los viajeros que procedan de Soria en dirección á Valladolid, encargándose la casa de avisarles quince minutos antes de la llegada de los trenes.

—8—

## FOLLETIN DEL «NOTICIERO»

He oido hablar.

—Se le habrá figurado á usted, replicó el otro en voz baja también. Sólo nosotros tenemos que andar de noche. Los demás campan á su gusto.

Mas el padre insistió en escuchar, y al poco rato ambos oyeron clara y distintamente dos voces de personas que conversaban caminando al parecer. Estaban lejos, porque en esas noches calladas en que ni la más pequeña ráfaga de viento mueve las hojas de los árboles, el eco de los bosques y la vecindad de las vertientes producen efectos de acústica sorprendentes, y no es raro allí oír de noche el rumor de una conversación á dos ó tres kilómetros de distancia.

Lo que más admiró á los hacheros fué que el rumor venía de lo alto de la montaña, sitio verdaderamente deserto, sin camino ni vereda que conduzca á ninguna parte. Solamente algún pastor del vecino pueblo de Covaleda podría ir por allí en busca de algún atajo de cabras perdido, pero aun éste hubiera marchado en silencio, para hacer oír y percibir el sonsonete de los cencerros.

Por encima del sitio que ocupaban los dos hacheros corre una hilada de peñascos, especie de muralla vertical de treinta á cuarenta metros de altura que corona toda la longitud de la montaña, producto sin duda de un formidable cataclismo geológico, y que siguiendo las sinuosidades de las vertientes describe una inmensa curva de nivel de más de tres leguas de extensión, interrumpiendo toda comunicación entre las cumbres y el valle, exceptuados solamente dos ó tres pasos ó portillos accesibles. Esta muralla ó cuerda, que así se llama en el

## Recuerdo de Soria

DE 1906

## SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.

—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.

—Soria, lo que fué y lo que debió ser, por León del Río.

—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.

—El roble, mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.

—El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas.

—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.

—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santa Cruz.

—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.

—Regeneración, por Antonio Sanz Encabo.

—Un gran poeta soriano, por Conrado Muñoz.

—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.

—Sin título, por José María Palacio.

—A San Saturio (poesía) por X.

—El rey pequeño (epopeya soriana) por Santiago Aramburu.

—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.

—Enrique Llaser, por Bonifacio Monje.

—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.

—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.

—Higienización de Soria, por Mariano Iníguez.

—Iñi, por J. J. García.

—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios), por Teodoro Ramírez.

—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zárraga.

—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge.

—Carta para el otro mundo, entre santeros, de Paco á sus predecesores (poesía) por J. J. García.

—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad, por Andrés de Lorenzo.

—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.

—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

## GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Acci-

ña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Víctor),

Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llaser

(Enrique), Muñoz (Julian), Palacio (Ma-

nuel del), Peña (Maximino), Robles (Ber-

nard), y Vadillo (Marqués del).

—Vistas generales del Burgo de Osma y

de Almazán.

—Plazas Mayor del Burgo y Almazán (igle-

sia de San Miguel).

—Alturas de la ermita de San Saturio, en

Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros,

en Agreda.—De la Catedral de Burgo de

Osma.—Un fresco de la ermita de San Sa-

turio.—Púlpito, Tornavoz y Silla de la

Virgen de los Milagros.

—Vistas de la Laguna de Urbión, del ca-

mino de Covaleda á Salduero, de la iglesia

de Otero y Castillo de Ucero.

—Vistas del Monumento á Numancia y del

acto de la inauguración.—Entrada del Rey

en Soria.

—La Comisión oficial española de las ex-

cavaciones en Numancia.—La Comisión

del Observatorio de Marina de San Fer-

nando (Cádiz) en el Campo de Santa Bar-

bara de esta ciudad.

—Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino

Peña, de Fernando de Villegas, de Enrique

García y Aurelio Rioja.

—Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo.

—Precio UNA PESETA ejemplar.

De venta en la Librería de P. Rioja, Co-

llado, 42.

—PEDRO LOBERA E HIJOS

—AGENCIA MADRILEÑA

—PIINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

—Esquelas de defunción.

Recordatorios.

Impresiones esmeradas.

No equivocarse.

COLLADO, 42.—SORIA

—CAMISERIA

—Eugenio Blasco.

—COLLADO, 69.—SORIA

—Precios baratísimos.

—6 DUROS SEMANALES

—pueden ganar hombres y mujeres, tra-

bajando en su casa por nuestra cuenta o pro-

pia. Maravillosa invención, artículo no-

vedad, fácil, útil, lucrativo para todos,

nunca visto. BUSCANSE en cada país per-

sonas y representantes que deseen colabo-

rar y representar este admirable invento.

Envíese franco domicilio elegante mu-

strarario y explicaciones. Franquicia respu-

sta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.

—BARCELONA.

—GUIDA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas ferreas de España.

Instrucciones y Notas útiles á todo

viajero y para los niños. Billetes ki-

lométricos. Billetes circulares á vo-

luntad del que viaja y cuanto es pre-

ciso saber para el recorrido de unos

y otros ferrocarriles. Asientos. Equi-